

RESULTADO OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO MÉDICO/A DEL TRABAJO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 TURNO LIBRE

Primero.

Una vez transcurrido el plazo estipulado para las alegaciones a los resultados del tercer ejercicio del proceso selectivo arriba indicado, se resuelve hacer público el resultado de la oposición. De conformidad con la base sexta la nota final del proceso de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios superados.

Orden	DNI	1º Apellido	2° Apellido	Nombre	1º ejer.	2º ejer.	3º ejer.	Punt. total
1	**.*44.13*-*	SARMIENTO	PERDOMO	LAURA	7,40	7,58	9,38	24,36
2	**.*49.87*-*	LUQUE	GODOY	CRISTINA VICTORIA	6,60	5,56	9,20	21,36
3	**.*10.31*-*	BUENO	ARMIJO	GABRIELA CRISTINA	6,40	6,15	8,20	20,75
4	**.*65.11*-*	DÍAZ	TORRES	JUAN MARÍA	5,80	5,16	6,39	17,35
5	**.*54.49*-*	ÁLVAREZ	IBAÑEZ	ÁLVARO	7,00	5,00	5,13	17,13

Segundo.

Elevar a la Junta de Gobierno Local la propuesta de relación definitiva de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación, en el sentido indicado arriba.

Tercero.

De conformidad con el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, los tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al Presidente de los mismos. El recurso se podrá plantear en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Siendo el plazo de resolución de tres meses, transcurrido el cual sin que recaiga resolución expresa, se podrá entender desestimado el mismo.

Lo que se comunica para general conocimiento,

En Jerez de la Frontera, a 19 de julio de 2022 La secretaria del Tribunal Calificador

